

Núm. 192

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 11 de agosto de 2022

Sec. II.B. Pág. 117312

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13553 Resolución de 26 de julio de 2022, del Ayuntamiento de Soto del Real (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 173, de 22 de julio de 2022, se ha publicado anuncio sobre las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local, personal laboral, en el marco de los procedimientos diferenciados extraordinarios de estabilización de empleo temporal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las mismas bases.

Soto del Real, 26 de julio de 2022.—La Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Soto del Real, Noelia Barrado Olivares.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X